

El Obrero

Número suelto, 15 cént.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a Agustín Roca y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devolver los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo).

AÑO XXVI

NUM. 1.213

Palma de Mallorca 10 de Julio 1925

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Baleares

Las momias ultramontanas vuelven a sus tumbas

No cabe duda alguna que la subida de los militares al Poder favoreció de una manera extraordinaria a los elementos ultra-derechistas, los cuales vieron en dicha situación el medio de hacer renacer y dar vida a su rancia ideología.

La dictadura y la suspensión de la vida ciudadana, fueron motivos más que suficientes para que las puertas de la esperanza se abrieran de par en par a los ultramontanos. Estos acontecimientos y la parálisis total y absoluta de los viejos partidos, seguidos del mutismo suicida de sus jefes y prohombres, limpiaron el camino de obstáculos e hicieron fácil el acceso de los clericales y jaimistas en los Ayuntamientos y Diputaciones y, sobretudo, en la Unión Patriótica.

La creación de este último organismo con la finalidad de recoger el Poder de manos del Directorio, obsesionó de tal modo a los partidarios del Papa-rey que con gran alborozo y dándose las de amigos de la situación se lanzaron a su conquista apoderándose de los puestos directivos, no para servir desde ellos la causa del Directorio, sino la suya, la del ultramontañismo.

En la Unión Patriótica no vieron los ultramontanos al instrumento que, según el Directorio, había de devolver la vida civil a la Nación, al puente por donde se había de pasar de la dictadura a la normalidad ciudadana, sino lo contrario, al puente por donde sería fácil pasar de la dictadura de los militares a la dictadura negra, al instrumento con que instaurar y dar estabilidad a un régimen clerical y de monarquía absoluta. Esta fué su visión y obsesionados por ella simulaban prestar apoyo y fidelidad a la actual situación para captarse la confianza de quienes están a su frente y aprovecharse de ella para ir no hacia adelante, sino hacia atrás, no a facilitar la vuelta a la normalidad constitucional, sino a impedirlo. Impregnados de ese espíritu, toda su obra desarrollada en los citados organismos ha sido contraproducente a los mismos fines del Directorio; en vez de hacer andar el carro lo han atascado.

Y ello se comprende. Esa gente del Papa-rey representa en el orden ideológico una momia desenterrada por las actuales circunstancias que no aporta, ni puede aportar a la vida moderna otra cosa que ambiente de miasmas, exhalaciones pútridas emanadas de materias muertas y corrompidas, intelectantes y malsanas.

Pero esas momias ultramontanas, venturosamente vuelven a sus tumbas. La vida del siglo XX no les es propicia ni aún con dictaduras militares, a las que no han podido adaptarse (por demasiado civiles y liberales) Las «im-

prudencias» de don Jaime con sus hojas y proclamas clandestinas y la conducta de «nuestro» Ayuntamiento clerical y la del Cabildo en lo de la bandera, han acreditado de «indeseables» y «peligrosos» a los del Papa-rey y las puertas de sus sepulcros, donde tanto tiempo yacieron para bien y tranquilidad del mundo, se han abierto otra vez invitándoles al descanso eterno.

Abrese pues la tierra en el cementerio de las ideas y pasen a gozar ese descanso los Llopart, los Fiol, los Oeza, los Cortés, los Vialonga y tantos otros luises, damas de Estropajosa y demás ángeles de la guarda ultramontana. Pasad, pasad, a descansar, almas de Dios, y no penseis ya más en esta vida, que no es la vuestra. Vosotros pertenecéis a otra época, pasada ya la historia, y toda resurrección que intenteis ha de resultar perturbadora y nefasta. Séaos pues, dura, muy dura la tierra para que os pese mucho.

L. B.

Este número ha sido revisado por la censura.

LA "BUENA PRENSA"

Nosotras, aunque parezca extraño, somos lectoras constantes de *La Hoja parroquial* que se publica en Valencia todos los domingos, y como en su cabecera se dice que «el Excmo. Cardenal Primado y el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, han concedido doscientos y cien días de indulgencia, respectivamente, a los lectores y favorecedores de la misma», resulta claro, como la luz meridiana, que nos ganamos al año la no despreciable suma de 14.400, rondas o cuadradas, si éstas son concedidas por cada una de las veces leídas, según suponemos fundadamente.

En esto de la forma como del color de las indulgencias, hemos de declarar, sinceramente, que estamos deficientemente informadas, por cuanto jamás leímos en *La Hoja parroquial* mencionada ni en *El Cruzado*, también periódico de nuestra predilección, nada que nos sacase de la incertidumbre con respecto al particular. En cambio, si se nos dice, concretamente, que sirven para ganar el Cielo, y esto, mal que pese a los envidiosos de nuestra suerte buena, nos pone jubilosas a más no poder ante la perspectiva que nos aguarda en ultratumba.

Porque nosotras, creáse o no, llevamos camino de ganar el cielo sin haber visitado a Roma en peregrinación, ya que son setenta y ocho números los que llevamos leídos desde

su aparición hasta el último, que nos conceden, a razón de 300 cada semana, un total líquido de 23,400, que sumadas a las 288,400 de veinte años más posteriores, si los vivimos, podremos llegar al 1945 con un caudal de indulgencias no menor de 311,800, contantes, ya que no de buen sonido, como las monedas de plata requeridas a cada momento para muchas cosas relacionadas con la conquista de las bienvenidas ultraterrenas.

Podemos afirmar, que na lle lé *La Hoja parroquial* con más afición y al detalle que nosotras lo hacemos, y hasta nos atreveríamos a sostener, que muchas de las repartidas entre la gente analfabeta concurrente a las iglesias de la diócesis, pasan a ocupar, sin haberlas leído ni siquiera el chico de la casa, los más recónditos rincones de los hogares, si es que no se las aplica a fines prácticos de emboladura de especímenes comestibles o a otros de pura e imprescindible necesidad personal.

Nosotras no sólo la coleccionamos cuidadosamente por las cosas importantes que dice, si que, además, le concedemos el honor de reproducir parte de su texto luminoso en la empaquetada prensa socialista, cosa ésta que se debe tener en cuenta para una mayor concesión de la gracia indulgentiva, por cuanto ello acredita nuestro interés de propaganda entre las personas tenidas como malas por la «buena prensa».

Y para que se vea que lo dicho es una verdad mayor que el Himalaya, vamos a reproducir de su número 78, algunas de las muchas excitaciones que contiene con respecto a la protección económica a la «buena prensa».

Veáanse los textos:

«La Secretaría de Cámara del Arzobispado recuerda a todos los párrocos la sagrada obligación que tienen de avivar entre sus feligreses el celo y entusiasmo, procurando, por cuantos medios estén a su alcance, el mayor resultado de las colectas que han de hacerse el día de San Pedro, día de la Prensa Católica.»

Y seguimos coplando de otra excitación no menos atendible por la gente pía:

«El que no protege a la Prensa Católica no sabe lo que hace. En nuestra Parroquia, como todos los años, estará puesta la mesa petitoria y en ella podrán depositar los fieles su óbolo correspondiente.»

Con lo coplado debería bastar para que los «generosos donantes» abriesen su cerrada bolsa; pero creyendo nosotras, como creen los defensores de la «buena prensa», que por mucho trigo nunca es mal año, damos un parralito más de nuestra carísima *Hoja parroquial* sigue también gratuita.

Allá va, pues, como final de nuestras reproducciones de la misma:

«Todos los católicos sin excepción deben proteger con sus donativos a la prensa católica, instrumento el más necesario en nuestros días para intensificar la Acción Católica.»

Todos los años dedica la Iglesia romana el día de san Pedro a la colecta de fondos en todas las parroquias de España para el sostenimiento de la «buena prensa»; pero en los veinte que se lleva recaudando dinero con esta finalidad, ni el padre Dueso, iniciador de las bandejas petitorias, ni nadie que sepamos, ha rendido cuentas de la inversión de lo recaudado. Y para que no se nos juzgue de apasionadas con respecto al detalle que acerca del caso podríamos dar nosotras con conocimiento de causa, dejémoslo a cargo el sinceramente católico don Jaime Torrubiano Ripoll.

Veáse, pues, lo que el mencionado señor dice en *El Liberal* de Madrid, en su número correspondiente al 29 del pasado Junio, bajo el título, *Veinte años sin rendir cuentas*, del que reproducimos, para conocimiento de los crédulos donantes, los siguientes párrafos:

«No voy a dilucidar yo ahora cuál es buena Prensa y cuál mala. Habría mucho que hablar de eso. Desde luego, es evidentemente mala Prensa la Prensa floja, porque es Prensa que no se lee, y, por la divina misericordia, es floja casi toda la Prensa derechista. Todos los años el día 29 de junio se celebra la fiesta de la «buena Prensa» haciendo una colecta en todas las iglesias. Tenemos el deber de decir al público, con todos los respetos que se merecen las personas, que esa colecta es un engaño al pueblo cristiano, y que deben intervenir las autoridades para evitarlo.»

Eso de la «buena Prensa» es una completa merienda de negros; es la prueba más aplastante de la más completa desorganización y dispersión en el campo católico.

En la última asamblea celebrada en Toledo por la «buena Prensa» decía el nunca bastante llorado padre Graciano Martínez, refiriéndose a la colecta anual del 29 de junio: «Me consta—y alguna de las memorias con plausible arrojo lo dice—que muchos se retraen de dar más, hartos más, porque no les place el reparto.»

El bravo Sr. Lucía, director del *Diario de Valencia*, acudido en la citada asamblea al grupo de los decididos, que afirmaban que no podía tolerarse por más tiempo que se tomase como señuelo el nombre de los periódicos católicos, que no percibían nada, para sacarles a los fieles dinero el día de la «buena Prensa» y todos los días del año. Acudieron al cardenal primado, y su eminentísima, que está hasta más allá de la coronilla con tanta sencillez, triquiñuela y tirarse mutuamente los trastos a la cabeza, les dijo que se entendieran con el señor obispo de Málaga, el famoso fundador del *Granito de Sal*, de quien nos contaría cosas muy saladas el ex vicario general de la diócesis de Madrid D. Antonio García y García...

Lo cierto es que en esos veinte años de recaudación no ha rendido el padre Dueso ni una sola cuenta, y que los

llamados a la participación de los fondos están esperando todavía el santo advenimiento...

No quiero terminar sin decir que buena parte de ese dinero va a parar a la Curia romana. No sé qué tendrá que ver la Curia romana con la «buena Prensa» de España; pero si sé, como pueden los lectores comprender, que no habrá mientras tanto interés en que la colecta del día de San Pedro desaparezca. Que los devotos son defraudados! No les está mal; no fueran tontos... ¡Y que se aumente el presupuesto!

Algún día le sacaremos las consecuencias a todo eso, mi querido y venerado señor primado de las Españas; que sin moraleja, maldita la gracia que tiene el cuento de tantos escándalos y vergüenzas. Pero, por Dios, no permita usted que ande hecha jirones por los suelos la augusta bandera de la religión: un día, con papelititos y cartones y banderolas en los balcones; otro día y todos los días, con oscuras colectas de todo linaje, y siempre, con el triunfo desbocado de egoísmos, hipocresías y concupiscencias.»

María Cambrils

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Ciento cincuenta millones de aumento en los gastos

La «Gaceta» del día 3 del corriente mes, publicó los Presupuestos generales del Estado durante el año económico de 1925-26, hasta la suma de 3.092.538.991,63 pesetas, distribuidas como expresa el adjunto estado:

Obligaciones generales del Estado

	Pesetas
Casa Real	9.500.000
Cuerpos Colegisladores	2.056.298,80
Deuda pública y Cargas de justicia	776.910.724,81
Clases pasivas	102.676.920
Tribunal Supremo de la Hacienda pública	1.242.250

Obligaciones de los departamentos ministeriales

	Pesetas
Presidencia del Consejo de ministros y del Gobierno	157.225.065,15
Ministerio de Estado	11.803.618,82
Gracia y Justicia:	
Obligaciones civiles	40.321.225,83
Idem eclesiásticas	61.135.013,71
Guerra	442.931.377,83
Marina	179.128.240,67
Gobernación	255.416.796,35
Instrucción pública y Bellas Artes	178.396.081,24
Fomento	421.207.476,37
Trabajo, Comercio e Industria	15.511.349,50
Hacienda	31.907.212
Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas	263.286.791,29

Posesiones españolas del	
Africa occidental	2.802.401,41
Acción en Marruecos	280.580.147,79

Se consignan los siguientes aumentos:

	Pesetas
Deuda pública	39.609.344,49
Presidencia	13.605.265,15
Estado	479.008,10
Guerra	84.470.800,57
Marina	9.304.373,67
Instrucción pública	743.874,77
Fomento	13.589.596,45

Posesiones españolas del	
Africa occidental	93.604,45
Acción en Marruecos	1.146.537,38

Suman los aumentos 163.042.405,03

Hay bajas en los siguientes capítulos:

	Pesetas
Cuerpos Colegisladores	28.149,08
Gracia y Justicia	1.352.198,06
Gobernación	9.545.520,18
Trabajo	151.700
Hacienda	792.442,43

Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas.	
	358.297,87
Suman las economías	12.228.307,67

Queda, por tanto, de aumento líquido 150.814.097,36

Asciende el total de gastos a 3.092.538.991,62

Los ingresos se fijan en 2.755.288.568,32

Queda, por tanto, un déficit inicial de 337.250.423,30

La huelga de los obreros del Muelle

Desde el día 29 del mes pasado, vienen sosteniendo una admirable lucha los valientes obreros del Muelle. El total de huelguistas son unos 250, el primer día de huelga reinaba un espíritu muy fuerte para vencer a sus patronos intransigentes y si fuerte era el primer día el espíritu de lucha, más fuerte es hoy la fe y el convencimiento de la victoria.

Hay que ver de qué manera se valen para rendir por hambre a los huelguistas; no habiendo podido encontrar en Palma a obreros, se han ido por los pueblos a buscar a los amos de posesión para que les buscaran que han podido traer algunos de ellos.

OBREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR.

Conviene hacer notar también, que han venido bastantes obreros de dichos pueblos porque no sabían nada de la huelga, pero, una vez en Palma, que se dieron cuenta de lo que pasaba, les dieron la mano haciendo causa común con ellos.

El martes día 7 del presente, se reunieron las Directivas de la Casa del Pueblo y acordaron hacerse suya la

huelga de dichos obreros y apoyarles hasta aplastar los fueros de estos patronos y a cuya cabeza está el señor Qués que se llama amante de los trabajadores, pero que si no hubiera leyes que limitaran sus afanes de explotación los trabajadores que están bajo su mando tendrían que trabajar de noche y día.

Por lo tanto, ánimo trabajadores del Muelle, no desmayar un momento que con vuestra unión segura será la victoria.

**

Es muy conveniente que toda la clase obrera en general se dé cuenta de la prensa diaria que tenemos en Mallorca; hoy, podemos afirmar que toda la prensa, empezando por «El Día» y terminando por «Correo de Mallorca» han loucucado este conflicto, estamos seguros que si en vez de tratarse de los obreros del Muelle se hubiera tratado de alguna peregrinación a Roma o cosa por el estilo no faltaría todos los días una columna de información.

Es muy conveniente, pues, que la clase obrera se dé cuenta de estas cosas, y en vez de gastarse los 10 céntimos con periódicos que sólo sirven para defender los intereses de la clase explotadora, se suscriban a EL OBRERO BALEAR, que es el único semanario que defiende los intereses del obrero.

Jaime García

La Alcaldía de Palma

Desde antes del 13 de Septiembre de 1923 no habíamos presenciado ninguna sesión municipal; ningún interés habíamos tenido en ello. A la del jueves, sí, fuimos, perdiendo las ganas de volver por mucho tiempo, todo el que dure el sistema de elegir alcaldes y concejales en la forma que ahora se eligen. El salón de sesiones, antaño teatro de representación ciudadana donde tenía lugar la lucha y el contraste de las ideas, nos pareció un depósito de cadáveres civiles.

En la aludida sesión vimos nombrar Alcalde al Sr. Dezcallar por una unanimidad ajustada de antemano. Con este nombramiento quedó, al parecer, resuelta la crisis municipal, si bien hay quien asegura que eso no ha sido más que una cataplasma que se ha puesto al enfermo y que éste no tardará en recaer y ponerse grave.

El nuevo Alcalde quiso convencernos de que no pertenecía a Comité ni partido político alguno, queriendo con ello dar la sensación de que no era ningún fantoche, pero que evidentemente es prueba de vacuidad ideológica. De su Alcaldía esperamos el mismo resultado de todas las habidas desde el 13 de Septiembre de 1923, o sea..... nada.

**

De la Alcaldía del Sr. Llompart, adquirida a costa del asesinato del señor Salas Alberdi, al que vimos resucitado y alegre en la sesión del jueves, más

vale no hablar. *La Ultima Hora* lo ha dicho bien: su única obra completa ha sido convertir en convento el asilo de la Piedad, subvirtiendo la obra altruista del que lo creó exclusivamente para arrepentidas que voluntariamente quisieron recluirse en él. Esto y ser consecuente con sus ideas de, siempre, hacer obra ultramontana, ha sido toda la labor desarrollada. Todo lo demás, anuncio de municipalizar la electricidad, el servicio de tranvías, la leche, canalizar las aguas, hacer el alcantarillado y afirmado de las calles, todo eso han sido fuegos artificiales, traca.

COLABORACIÓN

PLUMA SOCIALISTA

AL BUEN CALLADO...

Dice un refrán: al buen callado le llaman sabio, y más tarde, todos lo aceptan en cuantas ocasiones les conviene, poniendo por base sólida, que todos los refranes son verdaderos, sin embargo, nosotros vamos hoy a poner frente a este refrán, este otro «El que sabe la verdad y la calla, es verdaderamente un miserable».

«Cuál de los dos es el verdadero?, porque notamos a simple vista que son antagónicos, y es más, el primero es más adaptado que el segundo.

Vamos pues nosotros a volcar en las frías cuartillas nuestro pobre, aunque siempre recto criterio sobre el sentido de cada cual.

«Al buen callado le llaman sabio» está bien, admitamos que al que calle, le llamen sabio, pero no termina aquí la satisfacción, o no debe terminar, de quien así obrase, porque supongamos que un hombre de recta conciencia, un hombre probo, un verdadero ser que aún a trueque de perjudicarse busque la verdad y la justicia, y que a ese hombre, por envidias, por rencillas, por causas que él ignora y que por lo tanto no pueda evitar, haya alguien que le perjudique, que le acuse de un acto penado, y que lo encarcelen, o lo expulsen de donde se encuentre, creyendo en las palabras de aquel falsario, de aquel envidioso, de aquel que sólo quiso perderle, y que otro sepa las maquinaciones de aquel, y los perjuicios del otro, y viendo aquella injusticia, aquella vileza, se diga para sus adentros: «Al buen callado le llaman sabio» y no declare la verdad, no pida la justicia para quien villanamente es tratado, ese ser, llevará tranquila la conciencia, creará que de esa forma, sin haber hablado él ha obrado bien? supongamos que no, él es tan culpable de la vileza como el mismo que la fraguó, y si no habla, si sigue mudo no tendrá conciencia, a menos que esta le recuerde.

Sin embargo, el que sabe la verdad y no la calla, el que aherrando perjuicios lanza a los cuatro vientos la verdad escueta, ese es digno de loa, es defensor de la verdad, que equivale a serlo de la libertad.

¿Quién fué el autor de ambos refranes? lo ignoramos, aunque en algún lugar hemos leído que el segundo es canción de los estudiantes alemanes, pero en el primero vemos la capa del hipocritismo, de la vileza, del miedo, de ese miedo comparado al terror, que sienten muchos seres. Vemos que está fabricado a la

Comunicados de Prensa

de la

Federación Sindical Internacional

EGOS DIVERSOS

El progreso de los trabajadores australianos.

AUSTRALIA.—En Adelaida (Australia del Sur) se acaba de celebrar una gran conferencia obrera cuyo fin era promover las relaciones entre los partidos obreros políticos y los sindicatos a los fines de elaboración de un programa obrero uniforme y completo para toda Australia. En vista de que en este momento todos los estados australianos—con ex-

cepción del Estado de Victoria—están gobernados por ministros obreros, se ha considerado que las circunstancias eran favorables para reivindicar medidas uniformes en favor de la socialización de la industria. Para este fin se debe crear primero una organización de unidad de los trabajadores. Los puntos principales del programa por que se quiere empezar son: 1) designación de un Consejo superior del trabajo; 2) convocación de una conferencia pan-pacífica; 3) instalación legal de la semana de 44 horas; 4) celebración de conferencias internacionales.

Después del gran conflicto obrero

DINAMARCA.—Después de haberse terminado el gran conflicto de trabajo, la Federación sindical danesa ha dirigido a la F. S. I. un escrito conciso en el cual se refiere a la acción internacional

de socorros y expresa su gratitud diciendo, entre otras cosas lo siguiente: «La lucha, la más grande que jamás hemos tenido que sostener, ha terminado. Hemos conquistado una paz honorable. Nuestros sindicatos han salido de la batalla sin haberse debilitado, excepción hecha, claro está, de los recursos financieros. Nuestra resistencia tonaz y encarnizada nos ha prevenido por largo tiempo contra la vuelta de un ataque de semejantes proporciones. La ayuda moral y financiera que han recibido los trabajadores daneses de sus camaradas de clase del extranjero no han contribuido en poco a la adquisición de la victoria. Por esta ayuda tan fraternal con la cual fuimos gratificados, expresamos aquí, a todos, nuestra sincera y cordial gratitud. Repetimos en esta ocasión lo que ya dijimos cuando recurrimos a la ayuda internacional, es decir, que los trabajadores daneses y sus organizaciones no ol-

vidarán jamás esta ayuda y que esperan la ocasión, que no dejarán pasar, para devolverles la reciprocidad. ¡Viva la solidaridad internacional!»

La nueva orientación política en Francia

FRANCIA.—Después que cayó el ministerio Herriot, el nuevo gobierno se declaró dispuesto a proseguir en cuanto fuera posible la realización de las reformas sociales reivindicadas por los trabajadores. El programa expuesto prevalece, entre otros asuntos, la instauración de un régimen uniforme de seguros sociales para toda la Francia según los principios democráticos y especialmente el voto por el Senado del proyecto de ley que le estaba sometido; además, la ratificación de los convenios de Washington y la convocación del Consejo nacional económico y del Consejo nacional de la mano de obra.

sombra amparadora del convencionalismo.

Con ese refrán por lema no se va a ninguna parte, no se alcanza nada, con el segundo: es como si fuéramos a la lucha armados del arma más potente.

Adaptate el que quieras, pero tu buen juicio, te hará elegir el mejor, que es el que se hizo con firmeza y gallardía de quien desprecia el ciano para flotar sobre el terreno fuerte y bueno.

F. Ferrandis Tur

La Conferencia Internacional del Trabajo

IMPORTANCIA DE SUS TRABAJOS

La VII Conferencia Internacional del Trabajo, que acaba de celebrarse en Ginebra, ha tenido gran relieve y extraordinario interés. Las delegaciones que asistieron pertenecientes a las principales naciones del mundo han sido más completas que en años anteriores. Ello demuestra la preocupación que sienten todos los países por llegar a la paz social, idea básica de la Organización Internacional del Trabajo. Nos importa mucho destacar la preponderancia que adquieren en estas conferencias los países de lengua castellana. Cada año interviene en las deliberaciones, de la Asamblea con mejor acierto la delegación iberoamericana. Los pueblos iberoamericanos no han alcanzado aún—ni lo lograrán en mucho tiempo—su máximo desarrollo industrial. Sin embargo, estudian las cuestiones del trabajo como si estuviesen en posesión de una gran industria y quieren colocarse en legislación social a la altura de las potencias industriales más adelantadas. Así podrán evitar a América las grandes tempestades de odios que cayeron sobre Europa, que hicieron estériles muchos esfuerzos, y que retrasaron la hora de la justicia y de la paz.

La VII Conferencia incorporó a la legislación Internacional del Trabajo cuatro proyectos de convenios y otras tantas recomendaciones, a saber: Igualdad de trato a los obreros víctimas de accidentes del trabajo, ya sean nacionales o extranjeros; indemnización en estos casos de accidente; enfermedades profesionales y trabajo nocturno en las panaderías.

El primero de estos proyectos había sido objeto de discusión en la Asamblea anterior. Se basa en la consideración de que todo obrero que sufra un accidente en el trabajo tiene derecho a una indemnización, cualquiera que sea el país donde se halle. Generalmente las legislaciones nacionales sólo protegían a los obreros del país correspondiente; a los extranjeros no. Se consideró de tal justicia este proyecto que no hubo oposición alguna al mismo y fue aprobado.

Los beneficios de este convenio no sólo alcanzan a los obreros víctimas del accidente, sino a sus derechos habientes. Los países que no hayan legislado nada en este aspecto habrán de hacerlo en un plazo máximo de tres años. Al proyecto de convenio se acompaña una recomendación encaminada a conseguir la mayor eficacia en la aplicación del mismo.

En lo concerniente a los seguros sociales, parece ser que no tienen mucha importancia. El primer proyecto de ley fue elaborado ya por el gobierno de 1920. Fue examinado por las comisiones competentes de la Cámara de Diputados en 1922 y 1923 y votado por esta asamblea en 1924. Desde aquel momento un miembro del Senado, Chauveau, dirigió una campaña política contra el principio de los seguros sociales, y por fin distribuyó a sus colegas, en 1925, un contra-proyecto, a propósito del cual el señor Herriot declaró que el gobierno no lo aceptaría como base de discusión. Aunque mientras tanto 56 a 60 grupos patronales, obreros y otros han sido consultados sobre el proyecto de la Cámara, el tal Chauveau depositó un segundo proyecto y lo retiró después de la caída de Herriot depositando un tercero. Entretanto el año 1925 está ya muy avanzado y el proyecto no podrá ser sometido a

También fue objeto de discusión en la VI Asamblea el proyecto por el cual se prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías. La oposición de la clase obrera patronal fue muy acusada, dando lugar a largas discusiones. Justo es consignar que los delegados gubernamentales y técnicos estuvieron en todo momento del lado de la clase obrera, que formó una barrera para que no se hechara abajo una disposición tan beneficiosa. En la VII Conferencia quedó aprobado definitivamente el convenio, que entrará en vigor en 1.º de enero de 1927, permitiéndose en casos especiales y de acuerdo con los trabajadores el trabajo en algunas panaderías durante algunas horas de la noche.

El proyecto de indemnización de los accidentes del trabajo se trató por primera vez en la Conferencia de este año. Tiende este proyecto a la unificación de las leyes de accidentes del trabajo que están en vigor en la mayor parte de los países, necesidad que se hace más patente desde que se acordó conceder igualdad de trato a los obreros extranjeros.

Se aprobó al efecto, un proyecto de convenio en el que se incluyen a los obreros con las siguientes excepciones: los que trabajan a domicilio, los que viven con el patrono, los obreros no maruales cuyos sueldos excedan de un límite determinado y los marinos y pescadores. Para estos últimos se elaborará próximo ante otro convenio.

Se completó el proyecto de convenio con dos recomendaciones. Se refiere la primera a la cuantía de las indemnizaciones sobre la base de una renta equivalente a dos terceras partes del salario de la víctima en casos de incapacidad total permanente o temporal y de una renta proporcionada en el caso de incapacidad parcial. Determina, además, las categorías de los derecho habientes a plantear el principio de la reeducación profesional. La segunda recomendación se refiere a la manera de tramitar las reclamaciones.

El proyecto de convenio sobre enfermedades profesionales establece una indemnización para las víctimas no inferior a la que le correspondiera en caso de accidente del trabajo. Se consideran enfermedades profesionales las intoxicaciones producidas por el plomo, mercurio, sus aleaciones o compuestos y las enfermedades carbuncosas. Los Estados, según la recomendación votada podrán formar una lista de estas enfermedades, ampliándola si lo juzgan necesario.

Se trataron otras cuestiones en la Conferencia, entre ellas los seguros sociales, uniformidad de las condiciones de trabajo en las minas, aprendizaje y enseñanza técnica, etc., etc. Todo ello fue provocado a el debate que se desarrolló sobre la Memoria presentada por el director de la Oficina Internacional del Trabajo, M. Albert Thomas, quien pronunció un interesante discurso resumen que mereció el aplauso unánime de la Asamblea.

A la VII Conferencia asistió como observador por primera vez un delegado de Méjico, país cuyo progreso social es bien notorio y que por circunstancias especiales no es miembro de la Organización Internacional del Trabajo. Su presencia fue acogida cordialmente y se espera que pronto colaborará a la gran obra social que ha de realizar.

la votación del Senado antes de un año por lo menos. El presidente del Consejo de ministros acaba de declarar que en el propio interés de las reinas: susodichas, el Consejo nacional económico y el Consejo nacional de la mano de obra deberán reunirse antes. Esperemos que esta vez el gobierno mostrará que sabe cumplir sus promesas.

Una conferencia obrera asiática
INDIAS-JAPÓN.—Los delegados de los trabajadores del Japón y de las Indias en la Conferencia Internacional del Trabajo han decidido convocar el año próximo en Shanghai una conferencia obrera asiática. M. Suzuki, el representante de la Federación sindical Japonesa, ejercerá de secretario general de esta conferencia y se pondrá en relación con todas las organizaciones obreras de los países asiáticos.

La visita de Bisbal al Gobierno Civil

Habiendo sido nuestro compañero Lorenzo Bisbal llamado en atento B. L. M. por el gobernador señor Pérez García, el sábado último día 4 por la tarde nuestro amigo pasó al despacho de dicha primera autoridad civil. Una vez allí el señor Pérez García Argilletes le manifestó que, habiendo dimitido el Alcalde y teniendo el propósito de hacer una modificación en la constitución del Ayuntamiento, deseaba que el elemento obrero estuviera representado en dicha corporación, pidiendo a nuestro amigo su parecer y algún nombre de persona prestigiosa y alica a la Casa del Pueblo que quisiera desempeñar el cargo de concejal.

Bisbal contestó al gobernador que creía difícil que ningún elemento de la Casa del Pueblo aceptara tal cargo dada la forma de elección del mismo, que está en pugna con el sentimiento democrático de la clase trabajadora y con las normas establecidas por el Partido Socialista y por la Unión General de Trabajadores de España sobre el particular.

El gobernador se lamentó de esta actitud de los obreros, que, dijo, les coloca fuera del derecho de crítica de la administración municipal, añadiendo que por su parte cumplía con su deber ofreciendo participación en dicha administración a la clase obrera. Bisbal le contestó agradeciéndole la atención y el buen deseo de que daba muestras, pero que tratándose de una cuestión de principios y de disciplina era difícil que se le pudiera complacer, agregándole que esta era su opinión personal y que, si quería, podía consultar a otras personas de la organización obrera, pues tal vez opinarían de distinto modo, desistiendo de ello, al parecer, el gobernador.

Y con esto queda explicado el por qué de la visita que Bisbal hizo al Gobierno Civil y lo que, en sustancia, se trató en ella.

La huelga de descargadores

A la hora que escribimos estas líneas, jueves por la noche, la huelga que sostienen los obreros descargadores del Muelle se halla en el siguiente estado:

Por parte de los huelguistas mucha unión, mucho entusiasmo y fé en la victoria, habiendo tenido de su seno solamente tres traidores.

Del interior de la isla, el tratante en ganadería señor Fraret ha traído y puesto sobre muelle unas cuantas carretadas de carneros a 12 pesetas el kilo, más los gastos de corral para dormir el ganado y la alfalfa que consume.

Las Sociedades de la Casa del Pueblo se han hecho suyo el movimiento y forman parte del Comité de huelga tres representantes suyos, elegidos en

una reunión de Directivas celebrada el martes último.

Un manifiesto lanzado a los trabajadores y a la opinión pública dando cuenta del origen y curso de la huelga, demostrándose en él que mientras en el muelle de Palma no se quieren pagar 10 pesetas de jornal en los de Sóller, Mahón e Ibiza se pagan 12 y en los de Barcelona, Valencia y Alicante 16 y 17 respectivamente.

El gobernador ha vuelto a reanudar sus gestiones para ver de solucionar el conflicto, poniendo en ello interés y buena voluntad que quisieramos diera un feliz resultado.

Y..... en cartera unos datos estadísticos que en el número próximo serán publicados y demostrarán cómo es posible que unos capataces que hace tres años no tenían crédito para un café hayan podido construir fincas de 20.000 duros y fumen brevas que hacen la competencia a las de don Juan March.

Salmoneta

Trabajadores de la "Femu"

Compañeros: Nuestro sindicato, asociación de metalúrgicos, tiene siempre la vista en aquellos talleres que sus obreros sienten con más dureza los latigazos de la burguesía.

Llegan a nosotros las innumerables quejas de los despidos injustos y del trato de que sois objeto por parte de los encargados y es peor que si fueráis una manada de borregos.

Pues por eso, nos dirigimos a vosotros, ¿no véis el desfile de despedidos? y que hoy toca a uno, mañana a otro y que eso será un no acabar, porque, saben ellos que si hoy despiden a uno, disponen de veintinueve para ocupar el puesto de aquel. No comprendéis que uno sólo autónomo, no tiene fuerza para defenderse sino uniéndonos todos como un sólo hombre, procurando cumplir nuestras obligaciones en los talleres, pero si también defendiéndonos de los atropellos que sois víctimas.

¿Por qué tanto temor a la organización? ¿Acaso los capitalistas no forman entre varios: compañías, truts, etcétera, para mejor poder explotar o defender sus intereses? ¿Es que acaso nosotros nos consideramos inferiores como hombres que los capitalistas ¡No! tenéis que organizaros con los demás trabajadores y no consentir por un momento más servir de muñecos, nosotros los obreros trabajamos y cumplimos con nuestros deberes y queremos ser respetados como nos corresponde.

A tal efecto pues «El Sindicato Metalúrgico» os convoca a todos los que trabajáis en dichos talleres a la reunión que se celebrará en la Casa del Pueblo día 14 del corriente, a las 6 y media de la tarde.

Es de esperar que tratándose de defender vuestros intereses no faltará ni un sólo compañero a dicha reunión.

Palma, 7-7-25. El Comité

Empleo de las mujeres y de los adolescentes en la industria sueca.

SUECIA.—Según un informe oficial que acaba de publicarse, el número de obreros ocupados en la industria sueca era de 258.083 en 1922 contra 326.221 en 1922. En 1923 había, en el número indicado, 66.803 mujeres de las cuales 56.975 adultas y 9.928 adolescentes. En 1923 el número de mujeres adultas ocupadas disminuyó ligeramente y el de las adolescentes aumentó de una pequeña cantidad mientras que en 1912 se produjo lo contrario. En la industria textil y del vestido el número de obreras representa 73,1% del conjunto de la mano de obra, en la industria del chocolate y de la pastelería 83,2%, en la industria de tabaco 80,6% y en la cartón y papel 73,1%. El informe comprendí

10.990 empresas con un personal administrativo de 37.363 personas.

Los sindicatos checoslovacos en 1924

CHECOSLOVAQUIA.—La Central sindical checa acaba de publicar la memoria de su actividad en 1924. Según esta memoria la Central comprendía a principios de 1924, 42 federaciones con 324.189 socios. A fines del año el número de las federaciones había aumentado hasta 43 y el de los socios hasta 330.000. Se percibe pues un progreso lento. En cuanto a la situación financiera, se ha recibido 1.628.777,75 coronas y gastado 1.654.764,94. La cotización de las federaciones afiliadas ha ascendido a 722.579,23 coronas.

A los tranviarios no asociados

Compañeros: (Permitidme que, apesar de todo os llame así). No creéis vosotros que eso de estar separados de los demás, es una poquedad la que estáis cometiendo, vergüenza debía daros cuando vais a cobrar y participar de los beneficios otorgados a los demás compañeros asociados vosotros que no habéis pedido nada, eso tendría que remorderos la conciencia y dándoos golpes al corazón como buenos cristianos comprender que estais en un error lo que estais haciendo en número tan mínimo cuando ahora hasta por agradecimiento tendríais que estar ya unidos a los demás compañeros que luchan para lograr el bienestar de todos; nosotros queremos la unión no queremos tener rencores con nadie, queremos hermandad y no queremos tener odio, queremos el bienestar y servir donde la obligación nos impone y no queremos divergencias ni con uno, ni con otro, queremos únicamente lo que con buena armonía entre el Capital y el trabajo podamos obtener, queremos la prosperidad de la industria que nos dé el bienestar y no luchas enconadas que a nada conducen cuando se lucha sin razón, queremos lo que nos pertenece como trabajadores, queremos la ley y la igualdad para todos, y siendo así, vosotros pobres de espíritu ¿por qué no compareceis a donde el deber de todo obrero os llama?

Necesario es que os deis cuenta que la inactividad es el suicidio, y que separados de los demás no debéis de seguir, es necesario que vengais a la Unión para defender nuestra justa causa y así todos trabajar para llevar el pedazo de pan a nuestros hogares y un poco de bienestar que bien lo merecemos.

Es necesario que os asociéis todos sin excepción.

Un socio tranviario

La repartición de fondos

de "La Hermandad"

Como pudieron enterarse nuestros lectores en el último número de este semanario del bochornoso acuerdo de repartirse los fondos de la sociedad de repartidores que lleva por nombre el título con que se encabeza este artículo, vamos hoy a enterarles de un gerolífico muy difícil de descifrar. Ahora resulta que

algunos que votaron en pró de la repartición se han resuelto contrarios a ello de lo cual nos alegramos. Pero una de las cosas que más nos extraña y que no llegamos a entender es la actitud del sindicalista Mutias Más contrario hoy a la repartición y antes vicepresidente de la sociedad quien debió autorizar la convocatoria para esta junta en que se tomó tan insólito acuerdo, y de no ser así, ¿quién la autorizó? ¿cómo se convocó? ¿quienes eran los dirigentes de este asalto? es un verdadero gerolífico que procuraremos en lo sucesivo informarnos.

En el pasado artículo decíamos que daríamos a conocer las principales figuras de este concierto, hemos procurado esclarecer sobre este particular y nos resulta que uno de los principales es el flamante, escrupuloso, Juan Payeras que se destaca siempre por sus campañas contra los socialistas pero con tan mala pata que diríamos, que todo el mundo ya le ha podido ver la oreja.

A este botarate, a este dirigido, le siguen en su actitud de repartirse las pesetas Jaime Carbonell y Juan Deyá, estos tres son los causantes puede decirse de que este bochorno llegue a consumarse apesar de que sus intentos les van a salir feustados.

En artículos sucesivos hablaremos con más claridad y mejor informaremos a los lectores —V. T. J.

Casa del Pueblo

Sindicato del Ramo Metalúrgico de Palma y su Radio.

Esta entidad convoca a una importante reunión extraordinaria que se celebrará el próximo Jueves día 16 del corriente, a las 6 de la tarde, en su domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar y en su caso resolver, los asuntos que a continuación se expresan.

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura del Estado de Cuentas.
- 3.º Tratar sobre la reorganización Ferroviaria.
- 4.º Tratar sobre la huelga del Muelle.
- 5.º Tratar sobre la unificación obrera.
- 6.º Asuntos generales.

Como los asuntos a tratar son de verdadera importancia, se suplica la asistencia de los compañeros.

Palma Julio 1925.—EL COMITÉ.
NOTA. Se suplica la asistencia de todos los compañeros socios y no socios.

Imp. Rocá, Ferrer y C.ª—Socorro 29

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases. Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA
No equivocarse: Esquina Platería

Tienda de Curtidos de Juan Zanoguera Canet

Curtidos de todas clases del País y Extranjeros y demás artículos del ramo de Calzado, a precios sin igual.

Venta al detall de pieles y suelas.

Unica casa con personal exclusivo para Cortes Aparados: Grandes ventajas en elegancia, solidez y economía.

Gran especialidad en «Colas» para Aparadoras.

¡No compreis sin antes visitar la casa!

Calle del Sindicato, 157.—Palma

HA LLEGADO LA TAN CACAREADA

SUSPENSIÓN DE PAGOS

DE

LA FILADORA

Antes de la débacle, se realizan todas las existencias a
PRECIOS RUINOSOS

VENTAS AL CONTADO :: PRECIO FIJO

CASA DE CONFIANZA

Bajos de la Casa ALZAMORA → ← 63 San Miguel 65